

APROBACIÓN PRESIDENCIAL Y VOTO POR EL OFICIALISMO EN LAS DEMOCRACIAS CENTROAMERICANAS. UN ANÁLISIS COMPARATIVO¹

Orestes Enrique Díaz Rodríguez (orestes.diaz@academicos.udg.mx)

Andrea Santibáñez Espinosa de los Monteros

(andrea.santibañez.espinosa@gmail.com)

Dependencia educativa de adscripción: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Eje: Comportamiento Político Electoral y Liderazgos

Trabajo preparado para su presentación en el XI Congreso Internacional de Ciencia Política, organizado conjuntamente por la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas en coordinación con el Campus Universitario de La Normal-Universidad de Guadalajara, en colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, la Oficina de Convenciones y Visitantes de Guadalajara, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y el Gobierno de San Pedro Tlaquepaque, convocan al XI Congreso Internacional de Ciencia Política, a realizarse de manera PRESENCIAL y VIRTUAL del 24 al 27 de octubre en las instalaciones del Campus Universitario de La Normal-Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.

Resumen:

En general, la evaluación del ejecutivo del turno en las democracias latinoamericanas ha funcionado como un predictor razonablemente confiable de cuan bien le irá en la contienda al candidato presidencial del partido en el gobierno. A su vez, buena parte de los casos en los que se reporta un divorcio entre aprobación y voto por el oficialismo se ubican en las democracias

¹ Los requisitos de extensión para las ponencias presentadas en el Congreso nos permitieron presentar estrictamente el caso de Panamá. En específico, el trabajo somete a verificación empírica ante la experiencia de ese país las teorías de la transferencia de la popularidad presidencial en caudal de votos para la candidatura oficialista y de la división del partido o coalición de gobierno como factor explicativo de los casos desviados.

centroamericanas. Sin embargo, estudios recientes reportan que para el caso de Costa Rica la aprobación del gobernante de turno, como regla, anticipó acertadamente el desenlace electoral del partido en el gobierno entre 1982 y 2022. A diferencia de Costa Rica, la mayoría de los regímenes presidencialistas centroamericanos constituyen democracias de baja calidad atravesadas por procesos de erosión de ese tipo de sistema político. Es presumible entonces que, en general, la asociación entre aprobación presidencial y voto por el oficialismo tienda a comportarse de manera inestable en el grueso de los países de América Central donde el funcionamiento de la institucionalidad democrática se encuentra bajo la presión de poderosas disfuncionalidades. Ponemos a prueba esa hipótesis seleccionando específicamente el caso panameño cuya dinámica democrática se encuentra afectada por los altos niveles de desigualdad social, pobreza, inseguridad ciudadana y corrupción y la baja capacidad de representación e inclusión de nuevos actores del entramado electoral que generan una escasa legitimidad del régimen democrático entre la ciudadanía. Por otra parte, la experiencia comparada consigna que la división del oficialismo antecede la derrota del partido en el gobierno que contiende en la campaña supuestamente arropado por una evaluación ciudadana satisfactoria de la gestión del presidente de turno. La validez de dicha generalización es puesta a prueba a la luz de dos casos panameños donde la transferencia desde la alta popularidad de los mandatarios de turno no se produjo o resultó insuficiente.

Palabras clave: Aprobación presidencial, partido o coalición de gobierno, voto por el oficialismo, democracia panameña, América Latina.

Introducción

En general, la popularidad del mandatario de turno ha anticipado de manera razonablemente confiable la alternancia o continuidad en el poder del partido o coalición en el gobierno en las elecciones presidenciales en América Latina. La consistencia de la asociación entre aprobación y voto por el oficialismo en países de la región que celebran elecciones presidenciales en un entorno competitivo y transparente es significativa. Mientras la aprobación negativa del ejecutivo ha tendido a anunciar de forma contundente que los votantes castigarán al candidato presidencial oficialista en las urnas, como regla general, la aprobación positiva del gobernante ha permitido entrever la continuidad en el poder del

partido en el gobierno (Echegaray, 1996; Gramacho, 2007; Díaz, 2019 y 2021)². Cuando los mandatarios de turno arriban a la campaña electoral con una evaluación ciudadana de su desempeño satisfactoria, como regla tiene lugar un generoso traspaso de esa popularidad en caudal de votos para el candidato presidencial del oficialismo. La transferencia de la popularidad tiende a producirse con independencia de que el candidato presidencial del oficialismo no sea el propio gobernante de turno (Brody y Sigelman, 1983; Díaz, 2019 y 2021). Sin embargo, en ocasiones la dinámica no se ha producido. Tras más de cuarenta años celebrando elecciones libres, competitivas y transparentes en Sudamérica se registran dos casos con esas características³: las elecciones presidenciales chilenas de 2009 y 2010 donde la mandataria Michelle Bachelet contaba con una evaluación de 78% y los comicios presidenciales argentinos de 2015 en los que la aprobación de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner fue de 52%. En cambio, los casos desviados han resultado llamativamente más frecuentes en las democracias centroamericanas⁴. Por lo menos siete mandatarios pertenecientes a esa área geográfica arribaron a la etapa previa de los comicios presidenciales con una evaluación ciudadana favorable de su desempeño sin que la misma pudiera transferirse en caudal de votos suficientes para garantizar el triunfo del candidato presidencial del oficialismo. Así sucedió con los mandatarios costarricenses Oscar Arias (1986-1990) y Rafael Ángel Calderón Fournier (1990-1994), con los presidentes panameños Martín Torrijos (2004-2009) y Ricardo Martinelli (2009-2014), con los gobernantes guatemaltecos Álvaro Arzú Irigoyen (1996-2000) y Álvaro Colom (2008- 2012) y con el ejecutivo salvadoreño Elías Antonio Saca (2004-2009). En general, Centroamérica reporta significativamente más casos de falta de asociación entre la aprobación presidencial positiva y el resultado electoral del oficialismo que el resto de Latinoamérica. No obstante, Díaz (2023) analizó los once comicios presidenciales celebrados en Costa Rica en los últimos cuarenta años (1982-

² La función como predictor no es exclusiva para esa variable. El debate consiste en definir con cuáles variables contamos a la hora de anticipar con un nivel razonable de certidumbre el desenlace electoral en los comicios presidenciales latinoamericanos.

³ La referencia es a casos en que la aprobación presidencial positiva no fue seguida por la victoria en las urnas del candidato presidencial oficialista.

⁴ La referencia es estrictamente a Costa Rica, Panamá, Guatemala y El Salvador. Honduras no se incluye debido a la supervivencia durante la transición democrática del autoritarismo y su carácter determinante. En tanto en Nicaragua la celebración de las elecciones tiene lugar en un contexto de deriva autoritaria.

2022) encontrando que en nueve de ellos la aprobación del gobernante de turno anticipó correctamente el desenlace electoral del partido en el gobierno. Una de las conclusiones de esa investigación es que la consistencia entre aprobación y voto en Costa Rica es significativa e incluso prácticamente similar a la que promedia el resto de los países de la región. Pero, Costa Rica es el país latinoamericano con el historial más extenso de celebración de elecciones libres y transparentes y generalmente es identificado junto con Uruguay y Chile como una de las democracias de mayor calidad en la región. A diferencia de Costa Rica, el resto de los regímenes presidencialistas centroamericanos constituyen democracias de baja calidad atravesadas por procesos de erosión de ese tipo de sistema político. Dadas esas diferencias es presumible que la asociación entre aprobación presidencial y voto por el oficialismo se comporte de manera inestable en el resto de los países de América Central donde el funcionamiento de la institucionalidad democrática se encuentra bajo la presión de numerosas disfuncionalidades. La hipótesis de la investigación es que al margen de las disfuncionalidades que enfrenta la democracia en Centroamérica, la asociación entre aprobación presidencial y voto por el oficialismo alcanza también en las democracias de esa región una consistencia mayoritaria y razonable por lo que Costa Rica estaría lejos de constituir la excepción. Para poner a prueba la hipótesis seleccionamos específicamente el caso panameño. Desde 1989 los mandatos constitucionales en Panamá se han sucedido ininterrumpidamente abarcando su serie temporal de elecciones presidenciales prácticamente tres décadas. A su vez, de forma persistente su dinámica democrática es perturbada por disfuncionalidades relevantes como los altos niveles de pobreza, inseguridad ciudadana, desigualdad social y corrupción, la conducción elitista de la sociedad, el clientelismo y la debilidad de la estructura institucional de los gobiernos que han generado una escasa legitimidad del régimen democrático entre la ciudadanía. Para el análisis del caso panameño fue necesario, primero, contar con una definición operacional transparente de lo que entendemos por aprobación presidencial positiva y negativa de forma que todos los mandatarios del país de la etapa democrática resultaran medidos por el mismo rasero. A partir de ahí, procedimos a calificar los niveles de aprobación y desaprobación registrados por los mismos antes del inicio de la campaña electoral, información que posteriormente fue contrastada con los resultados obtenidos por el partido o

coalición gobernante en cada uno de los comicios presidenciales. La operación arrojó la tasa de asociación entre aprobación y voto en Panamá, la cual contrastamos con la tasa costarricense y con la de otros diez países de la región.

La experiencia comparada consigna que cuando la aprobación positiva del gobernante de turno no se transfiere en caudal de votos para el candidato presidencial del partido o coalición de gobierno o lo hace de manera insuficiente, por regla general, se encuentra asociado con una afectación del oficialismo por un proceso de división interna, abierto o solapado⁵ (Díaz, 2019 y 2020). Sin embargo, no encontramos evidencias de que en los comicios presidenciales celebrados en Panamá en 2009 la participación del oficialismo en la campaña se produjera afectado por una escisión interna que redujera sus posibilidades de imponerse en la contienda. En ese sentido, el segundo objetivo de la investigación fue esclarecer por intermedio del análisis comparado si la generalización empírica realmente aplica para los casos de no consistencia entre aprobación y voto reportados en ese país. Para comprobar la validez de la generalización exponemos su presupuesto teórico, las comprobaciones en las que descansa y realizamos el contraste con los dos casos desviados panameños, los comicios presidenciales de 2009 y 2014 donde la aprobación positiva de los gobernantes de turno no fue seguida por el éxito electoral del oficialismo. Como hallazgos reportamos: (1) la tasa de asociación entre aprobación y voto en Panamá si bien resulta inferior a la que registra Costa Rica sería inadecuado considerarla como inestable. (2) La tasa de asociación cuando los presidentes de turno de Panamá tienen una aprobación presidencial negativa es semejante a la costarricense. Cuando la percepción ciudadana del desempeño del mandatario resultó desfavorable en la totalidad de los casos los votantes castigaron en las urnas al candidato presidencial del oficialismo. En cambio, a diferencia de lo acontecido en Costa Rica, la aprobación positiva del ejecutivo no ha constituido una garantía razonable de la continuidad del oficialismo. (3) El análisis comparado de los casos desviados contradujo la percepción preliminar. La generalización arrojada por la experiencia comparada

⁵ Sería erróneo interpretar la afirmación en el sentido de que la escisión interna constituya la única causa actuante. A menudo a la par de la división del partido se manifiestan también otras variables que apuntan hacia la existencia de efectos compuestos o de una causalidad coyuntural.

no es puesta en tela de juicio por las experiencias panameñas de 2009 y 2014. Las implicaciones derivadas de los hallazgos reportados se exponen en las conclusiones.

Democracia panameña

Panamá es la cuarta democracia liberal más duradera de América Latina, después de Costa Rica, Uruguay y Chile (Guevara, 2016). “La democracia panameña ha aprendido a contar votos y a respetar la voluntad popular transmitida a través del sufragio y ha logrado tener un país políticamente estable” (Brown y Luna, 2013: 300). En clave electoral, ha funcionado con regularidad desde principios de los años 1990 (Luna y Sánchez, 2009). Se trata de una democracia estable en una era de retroceso democrático a la que los politólogos no han prestado suficiente atención pese a ciertos rasgos excepcionales: (1) un caso raro de democratización por invasión; (2) un sistema de partidos liderado por una formación de origen autoritario electoralmente viable; (3) un desempeño económico que descansa en la gestión eficaz de los recursos por una empresa estatal; (4) un sólido crecimiento económico durante tres décadas a pesar de los altos niveles de corrupción existentes (Loxton, 2022).

Los altos índices de crecimiento económico experimentados no han mejorado las condiciones de vida del 40% de los panameños que viven en la pobreza. Más bien han servido de velo para disimular la fragilidad de la gobernabilidad democrática donde la estabilidad ha sido lograda excluyendo a una parte relevante de la sociedad de las decisiones políticas a través del sistema de representación (Luna y Sánchez, 2009; Brown y Luna, 2013). Las administraciones que se han sucedido desde 1989 han contado con estructuras institucionales muy débiles impidiendo la gestión transparente de la cosa pública y la consolidación democrática (Sánchez, 2021). La dinámica económica trepidante oculta un estado inconcluso amenazado por la descomposición y la violencia social, altísimos niveles de corrupción de las élites económicas y políticas, políticas clientelistas y asistencialistas y un sistema de salud pública incapaz de brindar atención a las necesidades mínimas (Sánchez, 2021). Especialmente, el clientelismo y la corrupción han lastrado el derecho de la ciudadanía a una buena representación (Guevara, 2016). La baja capacidad de representación y de inclusión de nuevos actores queda evidenciada en la escasa

legitimidad que los ciudadanos otorgan a la democracia y al sistema político en general (García-Rendón y Subinas, 2023). El sistema electoral istmeño favorece los partidos más grandes y genera exclusión para los más pequeños, en tanto disparidades en materia de financiamiento anulan el juego político de actores emergentes (Brown, 2020). La democracia panameña carece de una dimensión tangible de discusión y pugna por políticas públicas que respondan a las necesidades de inclusión de la población (Subinas 2014). El funcionamiento en términos electorales se basa en una trayectoria en que, a diferencia de Uruguay y Costa Rica, ha primado la desigualdad (Bohigues 2021). Estamos frente a un modelo económico rentista que genera riqueza pero que resulta incapaz de distribuirla y donde la política pública se limita a la distribución de subsidios (Brown, 2018).

Aprobación y voto

La aprobación del gobernante es la medida más antigua de popularidad presidencial (Berlemann y Enkelmann, 2014) y el instrumento más utilizado para su estudio (Cohen, 1999). Refleja la opinión, individual o agregada, sobre la gestión de un mandatario en general, sin acento primario en algún tema o cuestión electoral (Mueller, 1973) resumiendo en un juicio sumario simple lo que la mayoría piensa sobre el desempeño del gobierno (Beltrán, 2015). Sus componentes principales son el desempeño, la personalidad y el partidismo (Romero, 2009). La decisión de votar se adopta según la política que el gobierno haya seguido durante el mandato. Es una reacción del votante a la actuación efectiva del gobierno (Downs, 1973). Los electores pueden tomar en cuenta la actuación del gobierno más que las posiciones ideológicas de los partidos (Ferejohn, 1986; Fiorina, 1981). Los votantes también pueden ser motivados a votar por razones no programáticas y no ideológicas como el desempeño del gobierno de turno (Mainwaring y Torcal, 2005). Teóricamente, gobiernos que mejoran el bienestar de los electores deben recibir como premio su respaldo, mientras gobiernos que no lo consiguen deben ser castigados en las urnas (Díaz y Santibáñez, 2020). La aprobación del mandatario de turno estadounidense tiende a anticipar sus posibilidades de reelección (Sigelman, 1979) y el éxito o la derrota del candidato presidencial oficialista, aunque el mismo no sea el propio titular de la oficina oval (Brody y Sigelman, 1983; Lewis Beck y Rice, 1982 y

1984). La evaluación de la labor de los mandatarios latinoamericanos constituye el mejor predictor de las posibilidades del candidato gubernamental de imponerse en la contienda electoral (Echegaray, 1996). Aprobación y voto también tienden a asociarse positivamente en América Latina (Gramacho, 2007). En un escenario donde la selección de los líderes se produce con respeto a la normatividad democrática, la aprobación del presidente de turno latinoamericano anticipa de manera razonablemente consistente la alternancia o continuidad en el poder del partido en el gobierno. La tendencia es más robusta cuando el mandatario contiende por su reelección inmediata. Pero, ha resultado también sólida cuando la candidatura presidencial oficialista no ha recaído en el titular del ejecutivo. Las tendencias mencionadas no se ven afectadas por la doble vuelta electoral y el multipartidismo (Díaz, 2019 y 2023). La teoría de la transferencia de la popularidad del mandatario en caudal de votos para el candidato presidencial oficialista constituye una línea independiente dentro del comportamiento electoral (Bosch, Díaz y Riba, 1999). La misma utiliza la aprobación del mandatario como predictor de la conducta electoral de los votantes. Altos niveles de aprobación deberían favorecer al candidato de la coalición incumbente (Morales et al., 2008). La aprobación presidencial funciona como un proxy sobre las posibilidades futuras del candidato presidencial oficialista (Romero, 2009). Si la aprobación presidencial constituye un predictor confiable de la alternancia política o de la continuidad del oficialismo se debe a que de manera general refleja la percepción que los ciudadanos tienen del desempeño del gobierno (Díaz y Santibáñez, 2020).

La asociación entre la aprobación presidencial y el caudal electoral del oficialismo en ciertos casos puede ser inestable. Gobiernos bien evaluados resultan también castigados por los votantes. La inestabilidad entre la aprobación positiva del mandatario y el voto por el oficialismo suele ser precedida por la división interna del partido o coalición de gobierno. La participación electoral del oficialismo en la campaña afectado por un proceso de división interna lo sitúa en una situación vulnerable (Panebianco, 1986). En ese escenario, el voto progubernamental sufre un proceso de dispersión al margen de que la percepción ciudadana del desempeño del mandatario de turno sea favorable. La participación escindida del partido gobernante sigue dos modelos

típicos: abierto y solapado. Las conductas que tipifican la división abierta son la desaprobación pública e incluso impugnación de la elección interna, el abandono de la formación por referentes claves que se integran a otras organizaciones desde donde manifiestan una postura crítica respecto a la gestión del partido en el gobierno y la visibilidad de la ruptura (Díaz, 2019 y 2021). Las conductas que tipifican la división solapada son el desacuerdo, no necesariamente público con los resultados de la elección interna, la desmovilización pasiva de sectores tradicionales de votantes respecto a la campaña del candidato presidencial de la organización ante la pérdida de incentivos para respaldarlo ante las urnas y la baja visibilidad de la ruptura. La ruptura de las coaliciones gubernativas presenta también dos modelos diferentes. Por un lado, el quiebre típico al estilo parlamentarista, por otro, la descomposición de la alianza gubernamental (Chasquetti, 2006). El primero es más contundente y supone la existencia de un punto de inflexión. Las conductas que lo tipifican son el retiro de ministros del gabinete, el cambio de las fronteras entre el gobierno y la oposición y a alta visibilidad de la ruptura. El segundo modelo es menos visible para la ciudadanía en general y suele manifestarse a través del retiro de ministros del gabinete, la indisciplina legislativa, la existencia de fronteras tenues entre el gobierno y la oposición y la baja visibilidad de la ruptura (Chasquetti, 2006).

Definiciones operacionales y decisiones investigativas

Operacionalmente, consideramos positiva la aprobación del ejecutivo de turno siempre que en los meses previos al comienzo de la campaña electoral el número de ciudadanos que tuvo una percepción aprobatoria de su desempeño fue superior al número de los que desaprobaron su gestión. En concordancia, la aprobación del gobernante es negativa cuando el número de ciudadanos que desaprobaron el desempeño presidencial fue superior al de los que lo aprobaron (Díaz, 2022 y 2023). Datos y fechas de los registros de popularidad fueron tomados de Encuestas Nacionales de Opinión Pública registradas en Student Innovation Fellowship [SIF], Georgia State University correspondiendo a la misma fuente primaria seleccionada con base en la solidez de la ficha técnica y la longevidad de la institución. Los registros de aprobación de los presidentes a lo largo de su mandato resultan innumerables. La definición del registro idóneo en base al que procedimos a realizar la clasificación se hizo siguiendo la

sugerencia de Lewis Beck y Rice (1982). Ambos autores recomiendan tomar la lectura en un periodo de relativa calma política que es aquel cuando siendo elegidos los candidatos presidenciales de todos los partidos aún no comienzan oficialmente las campañas electorales. La totalidad de los comicios presidenciales considerados fueron celebrados con posterioridad al inicio de la transición democrática en Panamá. No estimamos los resultados de las elecciones realizadas antes de 1994. En el contexto del régimen militar los datos sobre la popularidad de los mandatarios oficialistas no pueden considerarse razonablemente fiables. En esas condiciones es necesaria una distinción crucial entre opinión en y del público (Sartori, 1992). En los procesos electorales celebrados en dos vueltas, los resultados de la primera etapa no fueron considerados, salvo cuando el oficialismo resultó eliminado en esa instancia.

Comprobación empírica

La influencia de la Guardia Nacional en Panamá se prolongó después de la Constitución de 1984. En 1989 la oposición triunfó en los comicios presidenciales, pero la Guardia Nacional comandada por el General Manuel Antonio Noriega se negó a reconocer el resultado. En ese contexto, tuvo lugar la invasión de Estados Unidos. El nuevo gobierno fue instaurado por los estadounidenses mediante el recuento de las actas de las elecciones del 2 de mayo de 1989. El candidato vencedor de las elecciones Guillermo Endara Galimany, quien lideraba la Alianza Democrática de Oposición Cívica integrada por cuatro partidos opositores al régimen militar, asumió su cargo como presidente de la República en una base militar norteamericana en Panamá el 20 de diciembre de 1989 (Sánchez, 2021). La primera elección posterior al inicio de la transición democrática se celebró cinco años después, en 1994 (Sánchez, 2004). Se reportan seis comicios presidenciales. En cuatro de ellos, 1994, 1999, 2004 y 2019 la asociación entre aprobación y voto por el oficialismo fue consistente para una tasa de 66,6% (Tabla 1). Comparativamente, se trata de una tasa inferior a la que registra Costa Rica y también el grueso de los países latinoamericanos como Uruguay, Perú, Brasil, Argentina, Colombia, Chile y Ecuador. Asu vez, es equivalente a la de México y superior a la de República Dominicana y Paraguay (Tabla 2) Los resultados ciertamente no revelan para el caso panameño una asociación positiva necesariamente contundente, pero sí

una tendencia mayoritaria de la evaluación ciudadana del desempeño presidencial a anticipar el resultado electoral del oficialismo en términos de éxito o derrota con independencia de las fuertes disfuncionalidades que caracterizan la dinámica democrática istmeña. Otra lectura imprescindible que arroja el análisis es que en la totalidad de los casos en que la percepción ciudadana del mandatario de turno fue desaprobatoria el oficialismo fue castigado por los votantes produciéndose la alternancia política. La apuesta por el cambio se ha manifestado incluso cuando el partido o coalición de gobierno ha contado con una percepción ciudadana positiva de su desempeño como sucedió en los comicios de 2009 y 2014 las únicas en que los gobernantes panameños arribaron a la etapa previa a la campaña evaluados favorablemente. Este último comportamiento es el que parece contradecir en parte la teoría de la transferencia de la popularidad presidencial en caudal de votos para la candidatura oficialista. En específico, la tendencia de la aprobación presidencial positiva a anunciar el éxito electoral y la continuidad en el poder del partido en el gobierno. Tras seis comicios presidenciales, el votante panameño ha apostado invariablemente por la alternancia política aparentemente sin reparar en la actuación del gobierno o incluso a pesar de la misma. Dicha conclusión, que podría argumentarse desde una lógica de análisis parroquialista, es completamente refutable a la luz de la experiencia comparada. A lo largo y ancho del continente ampliamente predomina la tendencia de la aprobación presidencial positiva a anunciar la continuidad en el poder del oficialismo (Díaz, 2022). El hecho de que rumbo a las elecciones presidenciales de 2009 y de 2014 los presidentes Martín Torrijos (PRD) y Ricardo Martinelli (CD) exhibieran evaluaciones positivas sin que el traspaso de la popularidad de ambos mandatarios en caudal de votos para la candidatura presidencial oficialista se produjera o lo hiciera en modo suficiente, brinda una oportunidad analítica adicional. La experiencia panameña reúne dos casos desviados pertenecientes a una misma tipología. Ello lo hace idóneo para poner a prueba la teoría de que la derrota del partido o coalición gobernante que cuenta con una evaluación ciudadana positiva de su desempeño suele ir antecedida por la división interna de esa fuerza política.

Tabla 1. Comportamiento de la asociación entre aprobación y voto por el oficialismo en Panamá.

Presidente, partido y mandato	Fecha de los comicios	Fecha de la segunda vuelta	Aprobación y fecha de publicación	Desaprobación	Resultado del oficialismo	Tipo de asociación
Guillermo Endara Galimany (Partido Panameñista) 1989/1994	5/8/1994		17% 7/15/1993	46%	Perdedor	Consistente
Ernesto Pérez Valladares (Partido Revolucionario Democrático) 1994/1999	5/2/1999		16% 1/15/1999	36%	Perdedor	Consistente
Mireya Moscoso (Partido Panameñista) 1999/2004	5/2/2004		15% 12/15/2003	45%	Perdedor	Consistente
Martín Torrijos ⁶ (Partido Revolucionario Democrático) 2004/2009	3/5/2009		49 % 5/1/2009	47 %	Perdedor	Inconsistente
Ricardo Martinelli (Cambio Democrático) 2009/2013	4/5/2014		69 % 19/1/2014	26%	Perdedor	Inconsistente
Juan Carlos Varela (Partido Panameñista) 2014/2019	5/5/2019		20% 1/31/2019	75%	Perdedor	Consistente

Fuente: Elaboración propia con información de Encuestas Dichterneirages registradas en Student Innovation Fellowship [SIF]. (1982-2020). Executive Approval Database Visualization - Panamá. Se muestran las inconsistencias en sombreado para facilitar su visualización.

Tabla 2. Tasa de asociación por países.

País	Número de elecciones presidenciales competitivas	Elecciones registradas con consistencia	Elecciones registradas con inconsistencia	Tasa
Panamá	6	4	2	66,66%
Costa Rica	11	9	2	81,81%
Argentina	7	6	1	85,71%
Chile	7	5	2	71,42%
Brasil	6	6	0	100%
Colombia	8	8	0	100%
Ecuador	8	7	1	87,5%
México	3	2	1	66,66%
Perú	5	5	0	100%
Paraguay	2	1	1	50%
República Dominicana	5	3	2	60%
Uruguay	7	6	1	85,71%

⁶ Aparecen sombreados los dos casos de no consistencia.

Fuente: Elaboración propia con información de encuestas registradas en Student Innovation Fellowship [SIF].

Análisis de los casos desviados. Elecciones de 2009: una reevaluación de la aprobación presidencial de Martín Torrijos

La instauración de la democracia en Panamá se produjo después de la invasión norteamericana en 1989 (Brown, 2009). Artiga-González (2007) destaca la figura de dos grandes partidos que han marcado la vida política panameña: el Partido Panameñista (PPA) y el Partido Revolucionario Democrático (PRD). El primero fue fundado por Arnulfo Arias en la década de 1930 (Gandásegui, 2010). Mientras el PRD fue fundado por Omar Torrijos⁷ en 1979 (Brown, 2009). El rasgo personalista de los partidos donde la diferencia programática es poca, sería un continuo en el tiempo en la vida política panameña (Otero, 2006). El PRD es nominalmente de izquierda y el PPA se autodefine como de centroderecha. En la práctica, ambos son centristas pragmáticos, con la diferencia de que el PPA está un poco más escorado a la derecha y el PRD a la izquierda del espectro político (Brown, 2005). Tras la apertura democrática, ambas formaciones fueron los polos de la competencia electoral encabezando grandes alianzas a las que se sumaban partidos más pequeños, pero en todos los casos acaparando estos dos la posición presidencial (Brown, 2009). No fue sino hasta 2009 que el Partido Cambio Democrático (CD) incrementó súbitamente su caudal de votos al capturar seis veces más votos que en la elección anterior y configurarse como el tercer gran protagonista de la competencia electoral. Pero, de acuerdo al número efectivo de partidos, el sistema de partidos desde 1999 hasta 2014 fue de pluralismo moderado (Brown, 2015). El partido más exitoso después de la transición ha sido el PRD, el brazo político de los militares (Sánchez, 2021). El regreso del PRD bajo la democracia fue producto de una estrategia consistente en abrazar la memoria de Omar Torrijos mientras arrojaba a Noriega debajo del autobús (Loxton, 2022). El retorno triunfal se produjo en 1994 cuando Ernesto Pérez Balladares (PRD) ganó la presidencia. La consolidación tuvo lugar en 2004 con el triunfo electoral de Martín Torrijos Espino, hijo del General Omar Torrijos, encabezando una alianza con el Partido Popular y el Partido Liberal.

⁷ La figura de Omar Torrijos es crucial en tanto que tomó el poder tras el golpe de estado de 1968 abriendo una etapa de consolidación de ejercicio dictatorial del poder político. Diez años más tarde, para 1978, inició un proceso de reactivación democrática que permitió condiciones más competitivas para las elecciones de 1989.

Durante su administración acometió la renovación y ampliación del canal de Panamá, palanca principal de la economía istmeña, después de someter la iniciativa a un referéndum nacional donde la propuesta gubernamental logró el respaldo del 77.80% de los participantes. Su administración fortaleció programas sociales dirigidos a habitantes de áreas de pobreza extrema como Red de Oportunidades y PRODEC (Fanovich y Sánchez, 2007) registrando una importante caída en la pobreza y la indigencia (Luna y Sánchez, 2009). Mientras entre 2005 y 2008 la economía lideró el crecimiento en la región con un promedio del 8% (Gandáségui, 2010). Durante los meses iniciales de su mandato Martín Torrijos contó con una alta aprobación ciudadana que decayó notablemente durante buena parte de 2005. Repuntó durante 2006 y 2007 volviendo a decaer ostensiblemente durante el año preelectoral de 2008 probablemente asociado con las múltiples protestas sociales por el alto costo de la vida, la pérdida de poder adquisitivo de los panameños y el estado del transporte público (Tabla 3). Por regla general, los presidentes latinoamericanos suelen arribar a la etapa previa a los comicios con una aprobación indiscutidamente positiva o negativa (Díaz, 2019). Martín Torrijos constituye una excepción. Las mediciones de su popularidad correspondientes a cuando las primarias de todos los partidos contendientes por la presidencia habían finalizado muestran una percepción ciudadana dividida con respecto al desempeño del presidente. La diferencia de dos puntos porcentuales entre quienes aprueban y desaprueban su gestión registrada antes del inicio oficial de la campaña electoral es incluso menor al margen de error de la propia encuesta. Las mediciones de la popularidad del mandatario de turno realizadas entre junio y diciembre de 2008 corresponden a un ejecutivo sobre cuya gestión la percepción ciudadana se encuentra dividida en partes iguales. Cuando la percepción del desempeño ciudadano de un presidente se encuentra dividida en partes equivalentes no es posible considerar que el titular del ejecutivo se encuentra evaluado satisfactoria o insatisfactoriamente. Más bien, la percepción ciudadana refleja un empate técnico desde la que resulta además injustificado realizar una inferencia fiable sobre cuán favorable o desfavorable será la transferencia de su popularidad en caudal de votos para el candidato presidencial de su partido o coalición. El 3 de mayo de 2009 la candidata oficialista Balbina Herrera fue derrotada por el opositor Ricardo Martinelli que

aglutinó la alianza conformada por CD, el PPA, el Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA) y Unión Patriótica. El desenlace de los comicios presidenciales panameños de 2009 no es correcto interpretarlo como un caso de divorcio entre la aprobación presidencial positiva y el voto por el partido o coalición de gobierno. En correspondencia, no aplica en este caso una eventual comprobación de la validez de la generalización que suele explicar dicha dinámica.

Tabla 3. Evolución de la aprobación de Martín Torrijos (2004-2009)

Martín Torrijos Fechas	Aprobación	Desaprobación	Martín Torrijos Fechas	Aprobación	Desaprobación
12/12/2004	70	24	13/05/2007	61	35
7/04/2005	39	58	17/12/2007	59	35
8/07/2005	46	49	15/05/2008	51	46
4/09/2005	46	50	15/06/2008	47	47
6/11/2005	57	37	13/07/2008⁸	48	50
3/04/2006	62	31	15/10/2008	47	47
2/12/2006	67	31	16/11/2008	46	50
18/03/2007	66	29	15/12/2008	49	47

Fuente: Elaboración propia con información de Encuestas Dichter/Neirages registradas en Student Innovation Fellowship [SIF]. (1982-2020). Executive Approval Database Visualization – Panamá.

Elecciones presidenciales de 2014: la ruptura de la coalición de gobierno

El triunfo de Ricardo Martinelli (CD) en las presidenciales de 2009 representó la primera ocasión en que un mandatario de la etapa democrática no provenía del PRD o del PPA. Pero, el protagonismo de ambas formaciones políticas se mantuvo. Buena parte del triunfo de Martinelli se debió a la alianza electoral que hizo con el partido panameñista (Gandásegui, 2010). De acuerdo a las encuestas, el panameñismo controlaba un tercio del electorado. Martinelli, un alto funcionario durante las administraciones de Pérez Balladares (1994-1999) y Mireya Moscoso (1999-2004), fundó CD en 1998 y en los comicios de 2004 participó como candidato presidencial obteniendo apenas el 5,71% de los votos. Rumbo a los comicios presidenciales de 2009, Martinelli entendió que para vencer al gobernante PRD debía romper el fraccionamiento de la oposición antiperredista (Freidenberg, 2009). El panameñismo contaba con una larga

⁸ Se reflejan en negritas las mediciones previas al inicio de la campaña electoral el 3 de enero de 2009. La mayoría arrojan diferencias menores al margen de error de las encuestas cuyo rango fluctúa entre más-menos 3% a más-menos 5%.

presencia política en el sistema político local, pero estaba inmerso en una crisis interna (Gandásegui, 2010). Dicha situación más la intención de voto favorable a Martinelli facilitó que PPA accediera a formar una alianza con CD cediéndole la candidatura presidencial y contentándose el panameñismo con ubicar como compañero de fórmula al presidente de la organización, Juan Carlos Varela. En realidad, Martinelli y CD lograron tejer una alianza con las fuerzas opositoras de mayor peso. Unión Patriótica y MOLIRENA también formaron parte de la coalición aportando entre ambas prácticamente un 10% del total de votos válidos. Por su parte, CD obtuvo 32,1% y PPA 18,5 %. La alianza entre los cuatro partidos funcionó alcanzando el 60% de los votos válidos. El gobernante PRD, que tuvo como aliados a dos partidos minoritarios Partido Popular y Partido Liberal, sumó el 37,60%. La alianza electoral devino en coalición de gobierno entre CD y PPA. A lo largo de la administración (2009-2014) el desempeño económico del país resultó muy favorable. El gobierno triplicó los subsidios de 312.3 millones en 2009 a 854.6 millones en 2012 y la pobreza se redujo de 29.8% a 25.8% (Moreno, 2015). Martinelli mantuvo una alta aprobación. La excepción fue el período que abarcó desde septiembre de 2011 a agosto de 2012 que coincide con la etapa posterior al quiebre de la coalición gubernamental. Luego su popularidad repuntó hasta niveles que en Panamá no tenían precedentes. En la parte final de su gobierno era reconocido por las obras públicas que había llevado a cabo y por presumir de buenos números en variables macroeconómicas, como crecimiento, desempleo y pobreza, aunque no en inflación (Barragán, 2016).

Tabla 4. Evolución de la aprobación de Ricardo Martinelli

Ricardo Martinelli Fechas	Aprobación	Desaprobación	Ricardo Martinelli Fechas	Aprobación	Desaprobación
10/01/2010	81	16	13/05/2012	37	61
7/03/2010	69	28	13/08/2012	46	51
6/06/2010	70	25	15/12/2012	52	43
12/12/2010	73	24	17/03/2013	59	36
13/03/2011	73	25	16/06/2013	61	33
15/06/2011	65	31	15/09/2013	69	27
13/11/2011	48	50	16/12/2013	68	28

Fuente: Elaboración propia con información de Encuestas Dichterneirages registradas en Student Innovation Fellowship [SIF]. (1982-2020). Executive Approval Database Visualization – Panamá.

Pero, el notable crecimiento económico no se tradujo en una mejor distribución de la riqueza. Panamá continuó siendo uno de los países más desiguales de la región. Tampoco la administración de Martinelli tomó medidas para reducir la

absoluta dependencia con respecto al canal (Barragán, 2016). En tanto, el clima político fue de confrontación a partir de agosto de 2011 cuando se quebró la alianza de gobierno formada para las elecciones presidenciales de 2009. La ruptura se oficializó cuando Martinelli removió del cargo de ministro de exteriores al vicepresidente Juan Carlos Varela (PPA) acusándolo de desempeñar simultáneamente numerosas responsabilidades. En cambio, desde el PPA se acusó a Martinelli de no respetar los acuerdos políticos entre ambas formaciones. Los otros dos ministros panameñistas Alberto Vallarino (Economía y Finanzas) y Carlos Duboy (Vivienda) renunciaron a sus cargos y el panameñismo pasó entonces a convertirse en oposición (Gandásegui, 2010). La ruptura siguió el libreto típico de quiebra de las coaliciones de gobierno: retiro de ministros del gabinete, cambio de las fronteras entre el gobierno y la oposición y alta visibilidad de la ruptura. Fue un punto de inflexión en la administración que implicó consecuencias políticas profundas. La salida del panameñismo de la coalición gubernamental significó que rumbo a las presidenciales de 2014 el oficialismo perdiera prácticamente un tercio del caudal de votos obtenido en 2009. En el horizonte se perfiló una contienda cerrada entre los tres partidos mayoritarios en las presidenciales de 2014. Para colmo, Juan Carlos Varela no renunció a su cargo como vicepresidente de la república. Por regla general, el cargo de vicepresidente implica un trabajo discreto alejado de los reflectores. El quiebre de la coalición gubernamental y la permanencia en el cargo de vicepresidente del líder de la formación política que pasó a la oposición activa le brindó a Varela un protagonismo inusual. De aliado clave devino en principal crítico de la gestión de Martinelli. Dado el despliegue por el presidente de un estilo autoritario de gestión, Varela tuvo la oportunidad de presentarse ante la opinión pública y los votantes como una especie de paladín de la institucionalidad⁹. Las coaliciones de gobierno son formatos frecuentes en el continente. Aproximadamente la mitad de los gobiernos presidenciales tienen esa naturaleza. El quiebre de las coaliciones gubernamentales suelen ser hechos traumáticos para la dinámica de gobierno. Generalmente, los presidentes son incapaces de revertir las consecuencias que trae un quiebre de coalición

⁹ No hay que olvidar que Juan Carlos Varela es investigado por presunto lavado de dinero vinculado a Odebrecht y que en julio de 2023 el gobierno de Estados Unidos prohibió la entrada al país del expresidente por su participación en casos de corrupción significativa

(Chasquetti, 2006). Después de la ruptura el ejercicio de gestión es casi siempre más difícil para el titular del ejecutivo, pues ya no suele contar con mayorías legislativas y el ejercicio de gobierno se torna más espinoso (Chasquetti, 2006). Los antiguos aliados conocen mejor que nadie las zonas grises de la gestión de turno. Omisiones y excesos en la conducción gubernamental resultan expuestos ante la opinión pública provocando pérdida de credibilidad y un mayor escrutinio. En general, la ruptura suele mermar las posibilidades de continuidad en el poder del oficialismo. Cuando involucra a socios mayores o incluso a referentes tiende a producir una sangría en el caudal de votos y un declive en el rendimiento electoral del partido de gobierno¹⁰. No es casualidad entonces que los comicios presidenciales de 2014 se caracterizaron por el uso indiscriminado de recursos públicos en la campaña de CD en la que la injerencia del poder ejecutivo alcanzó niveles sin precedentes (OEA, 2014). El enorme gasto electoral estuvo encaminado a lograr la elección de José Domingo Arias, candidato presidencial de CD. La fórmula oficialista se completó con la inclusión como aspirante al cargo de vicepresidente de la esposa del propio Martinelli. El gesto fue interpretado como una clara expresión de la concentración de poder del presidente al interior de CD y un intento por conservar su influencia más allá del mandato constitucional (Meléndez, 2014). En las presidenciales de 2014 se presentaron siete candidatos. Por primera vez hubo postulación tanto desde la izquierda como de independientes, pero la contienda se volvió a centrar entre los representantes de los partidos mayoritarios. También por primera ocasión un mandatario panameño arribó a la etapa previa a la campaña con una percepción ciudadana altamente positiva del desempeño presidencial (68%). Por regla general, en América Latina la aprobación positiva del mandatario de turno se transfiere en caudal de votos para el candidato presidencial del oficialismo contribuyendo a la victoria electoral del partido en el gobierno (Díaz, 2022). Pero, en esa ocasión la alta evaluación presidencial no se reflejó en la votación obtenida por el candidato oficialista. De hecho, el caudal de votos válidos obtenido por CD (sin aliados) se redujo un 6% con respecto al alcanzado en 2009. Ello a pesar de que José Domingo Arias resultó el candidato con más gastos, mayor presencia en medios de comunicación y el más favorecido en las

¹⁰ Así sucedió, por ejemplo, con la coalición oficialista chilena Concertación de Partidos por la Democracia en las elecciones presidenciales de 2009-2010 (Díaz, 2020).

encuestas de intención de voto publicadas (Luna, 2014). En efecto, Juan Carlos Varela postulado por PPA y PP emergió como ganador con el 39% de los votos válidos. José Domingo Arias postulado por CD y MOLIRENA logró 31% y Juan Carlos Navarro (PRD sin aliados) 28%. La derrota de CD en las presidenciales de 2009 no pone en entredicho la generalización arrojada por la experiencia comparada acerca de que la división interna del POCG frena la transferencia de la alta popularidad del titular del ejecutivo en caudal de votos para el candidato del partido en el gobierno contribuyendo a su fracaso electoral. La alianza electoral con el panameñismo fue el vehículo que CD utilizó en 2009 para obtener la presidencia. Una vez que tras apenas veintiséis meses de mandato ese instrumento quedó inutilizado sus posibilidades de conservar el poder mermaron. La ruptura entrañó un cambio cualitativo en el estado de las cosas. Alteró la correlación de fuerzas entre el gobierno y la oposición, restringió el caudal de votos gubernamentales y brindó un protagonismo excepcional al futuro candidato presidencial del panameñismo. La formación gobernante quedó mucho más expuesta al desgaste ocasionado por otras variables que no jugaban precisamente a su favor como el rechazo al estilo autoritario de Martinelli, las graves carencias que asolan a amplios sectores de la población, el alza de la canasta básica, las importantes denuncias en materia de corrupción y la alta desigualdad imperante (Zovatto, 2014).

Conclusiones

Importantes disfuncionalidades afectan la dinámica democrática en Panamá: elevados índices de desigualdad social, pobreza, inseguridad ciudadana, corrupción y clientelismo se combinan con una baja representación e inclusión de nuevos actores. El propio régimen político goza de escasa legitimidad entre los ciudadanos. No obstante, el contexto social e institucional desfavorable no ha resultado un inconveniente para que la aprobación de los mandatarios en ese país centroamericano haya tendido a anticipar de forma mayoritaria la alternancia o continuidad en el poder del partido o coalición gubernamental. La tendencia podría ser más robusta si como parte de una corrección legítima excluyéramos del grupo de casos inconsistentes a los comicios presidenciales de 2009. En realidad, la popularidad del presidente de turno Martin Torrijos estaba dividida en partes equivalentes reflejando un empate técnico entre

quienes aprobaban y desaprobaban su desempeño. Una vez introducida la modificación se observa que la consistencia de la tasa panameña de asociación entre aprobación y voto se incrementa de 66,66% a 80% mostrando un comportamiento con una contundencia muy similar a la arrojada por la misma tasa en el referente democrático más importante de América Central, Costa Rica (81,81%). La aprobación presidencial importa al margen de que las condiciones sociales, económicas e institucionales resulten más complejas en unos países democráticos que en otros. El votante panameño actúa también como un votante racional. Castiga o premia a los gobernantes en función de su desempeño. Si su inclinación dominante ha sido apostar por la alternancia ante todo tiene que ver con la percepción insatisfactoria que ha tenido de la actuación de la mayoría abrumadora de los gobiernos. Apenas ha percibido como satisfactorio el desempeño de un solo mandatario cuya gestión se vio afectada por el quiebre de la coalición de gobierno. La división del partido o coalición de gobierno suele anteceder la derrota del oficialismo cuando dicha fuerza política participa en la contienda electoral supuestamente arropada por una aprobación ciudadana favorable de su gestión. Los comicios panameños de 2009 representaron una nueva oportunidad de comprobar su validez. El análisis de caso pormenorizado no puso en entredicho la generalización. La división interna abierta o solapada representa una amenaza para la continuidad del partido o coalición de gobierno. Debido a que impulsa una desconcentración del voto progubernamental y a que a menudo multiplica el desgaste ocasionado por otras variables coyunturales que juegan a favor de la alternancia en el poder como los escándalos de corrupción en el entorno del presidente, el alza en la carestía de la canasta básica, la persistencia de altos niveles de desigualdad social y el incremento de la inseguridad ciudadana.

Referencias

- Artiga-González, A. (2009). Las elecciones 2009, en perspectiva. *ECA: Estudios Centroamericanos*, 64(719), pp. 11-32.
- Artiga- González, A. (2010). Democratización en el acceso al poder en Centroamérica. Ponencia para el Informe Estado de la Región 2011, no. 4. <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/544?show=full>

- Artiga-González, A. (2007). Los sistemas de partidos de Centroamérica, Panamá y República Dominicana Caracterización, similitudes, diferencias y desafíos. *Estudios Centroamericanos*, 62 (705), pp. 541-569.
- Barragán, M. (2016). "Elecciones Panamá 2014: Corrupción, poder y guerra sucia". En Alcántara, M. y Tagina, L. (coord.). *Elecciones y cambio de élites en América Latina, 2014 y 2015*, pp. 71-94. España: Ediciones Universidad Salamanca
- Barreda, M. (2011). La calidad de la accountability de las democracias latinoamericanas. *Polítai*, 2(2), pp. 15-26.
- Beltrán, U. (1 de marzo de 2015). *El desacuerdo con los presidentes*. Nexos. <http://www.nexos.com.mx/?p=24307>
- Berlemann, M. y Enkelmann, S. (2014). The economic determinants of US presidential approval: A survey. *European Journal of Political Economy*, 36, pp. 41-54.
- Bohigues, A. (2021). *Élites, radicalismo y democracia. Un estudio comparado sobre América Latina*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Bosch, A., Díaz, A., y Riba, C. (1999). Las funciones de popularidad: Estado de la cuestión y principales debates. *Reis*, 85, pp.171-197.
- Brody, R. y Sigelman, L. (1983). Presidential popularity and presidential elections: An update and extension. *Public Opinion Quarterly*, 47(3), 325-328.
- Brown. H. (2005). Las elecciones desviadas de Panamá en 2004. *Nueva Sociedad*, 195, pp. 4-17.
- Brown, H. (2009). *Partidos Políticos y Elecciones en Panamá: Un Enfoque Institucionalista*. Colombia: Quebecor World Bogotá para Editora Novo Art, S.A. para Fundación Friedrich Ebert.
- Brown, H. (2015). Elecciones 2014: el realineamiento del sistema de partidos panameños. *Revista Panameña de Política, Panamá*, (20), 55-82.
- Brown, H. & Luna, C. I. (2013). Panamá: el crecimiento económico a expensas de la política. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 33(1), 287-301.
- Brown, H. (2018). *El vencedor no aparece en la papeleta. Ensayos sobre el voto y los partidos políticos de Panamá*. Ciudad de Panamá: Editorial Descarriada.

- Brown, H. (2020). Financiamiento político en Panamá: situación actual, tendencias de reforma y desafíos específicos. *Revista de Derecho Electoral* 29: 215-222. http://dx.doi.org/10.35242/RDE_2020_29_12
- Chasquetti, D. (2006). La supervivencia de las coaliciones presidenciales de gobierno en América Latina. *POSTData*, 11, pp. 163-192.
- Cohen, J. E. (1999). *Presidential responsiveness and public policy-making: The publics and the policies that presidents choose*. Michigan : University of Michigan Press.
- Díaz, O.E. (2019). *Enigmas de la popularidad presidencial en América Latina*. Universidad de Guadalajara.
- Díaz, O.E. (2020). Popularidad presidencial y éxito o derrota del partido en el gobierno. El caso de Chile. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 4(24), 12-62.
- Díaz, O.E. (2021). *Enigmas de la popularidad presidencial en América Latina*. Universidad de Guadalajara. Disponible en <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/kiosko/2021/Enigmas.pdf>
- Díaz, O.E. (2022). Predictores de la continuidad del oficialismo en América Latina. *Ciencia Política*, 17(34), 113-153.
- Díaz, O.E. (2023). Aprobación presidencial y voto por el partido en el gobierno en Costa Rica (1982-2022). Análisis comparado de las excepciones. *Revista de Ciencias Sociales*, (178), 141-167.
- Díaz, O.E. y Santibáñez, A. (2020). Popularidad presidencial y éxito o derrota del partido en el gobierno. El caso de República Dominicana 2004-2020. *Ciencia y Sociedad*, 45(4), 49-70.
- Downs, A. (1973). *Teoría Económica de la democracia* (Trad. de Luis García Merino). Madrid: Ed. Aguilar
- Echegaray, F. (1996). ¿Voto económico o referéndum político? Los determinantes de las elecciones presidenciales en América Latina, 1982-1994. *Desarrollo Económico*, pp. 603-619.
- Espinoza, A., Morales, M. y Perelló, L. (2009). "Todo cambia: radiografía electoral de Frei y explicaciones de su derrota". En Morales, M. y Navia, P. (eds.). *El sismo electoral de 2009*, pp. 79-97. *Cambio y continuidad en las*

- preferencias políticas de los chilenos*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Fanovich, S., y Sánchez, S. (2007). Panamá: El Canal como palanca del desarrollo. *Revista Panameña de Política (RPP)*, (4), pp. 23-41.
- Ferejohn, J. (1986). Incumbent performance and electoral control. *Public Choice*, 50, pp. 5-25.
- Fiorina, M. P. (1981). Retrospective voting in American national elections. Connecticut: Yale University Press.
- Freidenberg, F. (2009). Las elecciones primarias en Panamá: claves para el diagnóstico, buenas prácticas y estrategias de reforma (1994-2009). En Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (edit). *Las reformas electorales en Panamá: claves en desarrollo humano para el desarrollo*, pp. 73-139. Panamá: Tribunal Electoral de Panamá y PNUD.
- Furlong, W.L. (1994). La democracia costarricense: desarrollo continuo a pesar de las ambigüedades e impedimentos. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 20 (2), p. 121-146.
- Gandásegui, M. (2010). Panamá 2009: Elecciones, crisis mundial y movimientos sociales. *Revista de Ciencia Política*, 30 (2), pp. 419-437.
- Gramacho, W. (2007). *Popularidad gubernamental, economía y partidos políticos en Brasil* [Doctoral dissertation]. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- García-Rendón, S., & Subinas, J. (2023). La irrupción de lo político después de la pandemia. El caso de Panamá. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (76), 13-31.
- Guevara Mann, C. (2016). Panamá: luces y sombras en torno a la institucionalidad democrática. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 36(1), 259-285.
- Lewis-Beck, M., y Rice, T. (1982). Presidential popularity| and presidential vote. *Public Opinion Quarterly*, 46(4), pp.534-537.
- Lewis-Beck, M., y Rice, T. (1984). Forecasting presidential elections: A comparison of naive models. *Political Behavior*, 6(1), pp. 9-21.
- Loxton, J. (2022). El misterio del excepcionalismo panameño. *Revista Gobierno y Sociedad*, (2), pp. 133-157.

- Luna, C. (2014). Las elecciones presidenciales de Panamá 2014 vistas desde la comunicación y los medios tradicionales. *Revista Panameña de Política*, (18), pp.105-118.
- Luna, C. y Sánchez, S. (2009). Panamá: paraíso imperfecto. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 29(2), pp. 533-564.
- Mainwaring, S. y Torcal, M. (2005). La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora. *América Latina Hoy*, 41, pp. 141-173.
- Meléndez, J. (29 de abril de 2014). *La tensión entre el oficialismo y la autoridad electoral marca las elecciones en Panamá*. El País. https://elpais.com/internacional/2014/04/30/actualidad/1398821902_187741.html
- Morales, M. y Saldaña, J. (2008). Aprobación presidencial en Chile. Los ricos por Lagos, los pobres por Bachelet. *Documentos trabajo ICSO UDP, Chile 2008: Percepciones y Actitudes Sociales*, pp. 37- 45.
- Moreno, O. (2015). Encuesta de mercado laboral. Pobreza e indigencia: Ministerio de Economía y Finanzas. Ciudad de Panamá.
- Mueller, J. (1973). *War, presidents, and public opinion*. New York: Wiley.
- Organización de Estados Americanos. (2014). Elecciones Generales en Panamá 2014. Informe verbal. https://www.oas.org/es/sap/deco/moe_Informe/Informe_verbal_MOE_Panama.pdf
- Otero, P. (2006). Partidos y sistemas de partidos en Panamá: un estudio de estructuración ideológica y competencia partidista. *Revista Panameña de Política*, 1, pp. 47-118.
- Panbianco, A. (1986). Modelos de partidos. España: Alianza Editorial.
- Rojas, M. (1991). Para entender las elecciones de 1990. *Contribuciones*, 13. Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Romero, V. (2009). La herencia del presidente: Impacto de la aprobación presidencial en el voto. *Política y gobierno*, 16(1), pp. 3-35.
- Sánchez, D. (2021). "Panamá un Estado inconcluso: luchas sociales, régimen militar y restauración oligárquica (1945-2019)". En Viales, R. (edit).

- Laberintos y bifurcaciones*, pp. 371-430. Costa Rica: Centro de Investigaciones Históricas de América Central.
- Sánchez, S. (2004). La transición a la democracia en Panamá. *Historia general de Panamá*, 3, pp. 283-301.
- Sartori, G. (1992). "Ideología". En *Elementos de teoría política*, pp. 115-138. Buenos Aires: Editorial Alianza.
- Sigelman, L. (1979). Presidential popularity and presidential elections. *Public Opinion Quarterly*, 43(4), pp. 532-534.
- Student Innovation Fellowship (SIF). (1982-2020). Executive Approval Database Visualization-Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, México, República Dominicana. <http://www.executiveapprovaldata.org/>
- Subinas, J. (2014). La imposibilidad de la política en el Istmo: una aproximación histórica política a la relación entre el canal y Panamá como modelo de país. *Revista Panameña de Política* 18: 93-103. <https://bit.ly/3Z2ZW51>
- Valdebenito, A. (2022). La calidad de la democracia en América Latina: Un estudio comparado de la democracia latinoamericana en el decenio 2009–2019. *Política. Revista de Ciencia Política*, 60(1), pp. 9-34.
- Zovato, D. (17 de mayo de 2014). *Panamá defiende la alternancia*. Brookings. <https://www.brookings.edu/es/articles/panama-defiende-la-alternancia>